

ACTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
H. JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día martes 13 de septiembre del año 2022, y encontrándose reunidos los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA de manera presencial así como también por medio de videoconferencia considerando el Protocolo de medidas de actuación en el gobierno del estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, y en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, y 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en suplencia de los CC. **DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES**, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva, y a su vez suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, a fin de tratar el Primero de los Puntos del Orden del Día en uso de la palabra procede a pasar lista de asistencia, mismo que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera:

- ✓ **SANDRA ÁVILA CORONEL**, suplente de la **MTRA. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN**, directora general del INEA;
- ✓ **C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA**, suplente del **C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA** secretario de Finanzas y de Administración;
- ✓ **C.P. MATEO MENDOZA CUMPLIDO**, suplente del **LIC. JAIME RIVAS LOAIZA**, secretario de Bienestar Social de Estado de Durango;
- ✓ **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango de la Secretaría de Educación Pública;

- ✓ LIC. FERNANDO ORNELAS TORRECILLAS, suplente de la LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE;
- ✓ C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO, suplente del L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Comisario Público Propietario de esta Honorable Junta Directiva;
- ✓ LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO, director general del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y secretario técnico de esta H. Junta de Gobierno.

Finaliza el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** quién comenta que hay solo una inasistencia y procede a declarar legalmente instalados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria 2022 de esta H. Junta Directiva, por lo que acto seguido se procede a dar continuidad a la reunión.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a aprobar el Orden del Día que es el siguiente:

✓ Orden del día

- 1- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
- 2- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 3- Presentación de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio presupuestal 2021
- 4- Lectura de las Actas de la *Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2022*
- 5- Seguimiento de Acuerdos
- 6- Mensaje del director general del IDEA
- 7- Informe de Actividades al Segundo Trimestre del 2022
 - 7.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Segundo Trimestre del 2022
 - 7.2 Informe de Formación al Segundo Trimestre del 2022
 - 7.3 Presentación de la MIR al Segundo Trimestre del 2022
(Matriz De Indicadores de Resultados)
 - 7.4 Presentación en Video
- 8 Presentación de la Información Financiera al Segundo Trimestre del 2022
- 9 Propuestas para Punto de Acuerdo
 - 9.1 Aprobación del Informe de Actividades al Segundo Trimestre del 2022
 - 9.2 Aprobación de actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2022
 - 9.3 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio presupuestal 2021, previo informe del Comisario Público

10 Asuntos Generales

ANEXOS

Una vez leído el Orden del día, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, pregunta si existe algún otro punto que deba ser tratado en esta sesión. No habiendo puntos adicionales que incluir o eliminar y derivado de lo anterior, los integrantes de la H. Junta Directiva se manifiestan de manera unánime a favor de aprobar el Orden del día.

3 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

En uso de la palabra el C.P. Oscar Rogelio Silva Álvarez, da lectura al Dictamen a los Estados Financieros, comenta que hubo varias observaciones, mismas que fueron atendidas de manera favorable, al no haber otra intervención se pasa al siguiente punto.

4 LECTURA DE LAS ACTAS Y EN SU CASO APROBACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022.

Continuando con el punto 4: Lectura de las Actas y en su caso Aprobación, Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2022, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** menciona que únicamente faltan una firma que es la del L.I. Víctor Joel Martínez Martínez, la **C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO** comenta que se le está dando el seguimiento oportuno, siendo la única firma restante para finalizar el proceso de firmas de dicha sesión, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pide al pleno manifestar su voto para aprobar las Actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del 2022.

5 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Dando continuidad a la sesión, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, indica que no hay acuerdos inconclusos o en tránsito, dichos acuerdos se encuentran cumplidos al 100%.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 (14/06/2022)		
ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
ACUERDO 01/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 02/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y REMOCIONES A LOS TITULARES DE DIFERENTES ÁREAS.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 03/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: AJUSTE CONTABLE DE SALDOS DE DEUDORES DIVERSOS POR CORRECCIÓN DE SALDOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,873,772.62 (Un millón ochocientos setenta y tres mil setecientos setenta y dos 62/100 M.N.)	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 04/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL	CUMPLIDO	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.

N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: AJUSTE CONTABLE DE SALDOS DE DEUDORES DIVERSOS POR CANCELACIÓN DE SALDOS, POR LA CANTIDAD DE \$286,596.12 (Doscientos ochenta y seis mil quinientos noventa y seis 12/100 M.N.)

No habiendo más comentarios al respecto, se da por presentado el punto.

6 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

Nos encontramos llevando a cabo la Junta Directiva y se dan cuenta de los avances y los retos que faltan, se ha avanzado con paso firme cumpliendo día a día con altas y bajas con espíritu de lucha sin desmayar.

Nuevamente acudo ante este órgano Colegiado de la Administración Pública Estatal, a cumplir con nuestro cometido de informar de manera pertinente y expedita, sobre nuestros quehaceres al frente de este Instituto, en lo correspondiente al cumplimiento de metas del Segundo Trimestre del presente año.

No omito mencionar que nos encontramos en nuevos contextos de la administración estatal que pertenecen a los últimos meses de gestión gubernamental; fenómeno que nos compromete a rendir resultados adecuadamente, puesto que nuestra tarea de tipo social y solidario como es la atención de jóvenes y adultos en rezago de educación básica, no marca ni plazos, ni temporadas o cambios de timón en nuestros tres niveles de gobierno, sino que como una necesidad de primer rango en los ciudadanos y ciudadanas, no debemos de detener la marcha en su atención. Sin embargo, sí nos ocupa mantener los equilibrios para preparar transiciones administrativas en equilibrio y buena rendición de cuentas.

solidario y población en general por las diferentes plataformas de comunicación como el chat tradicional, mesas de servicio y correo electrónico institucional.

Se atendieron el periodo abril junio 537 solicitudes de información referentes al sistema de control escolar.

Gracias al apoyo tecnológico de nuestras áreas de Informática, los procesos en la aplicación del Programa de Educación para Adultos han logrado aceptables desempeños. Para lograrlo se atendió el tema de Actualización, Capacitación, con temas también de Sensibilización para las Figuras Educativas y Solidarias, a través de la Subdirección de Servicios Educativos y teniendo como puntales académicos en las Coordinaciones de Zona, las "OSE(s)". Durante 2022, se realizó la distribución y entrega de 89,086 materiales de exámenes impresos que fueron utilizados por las Coordinaciones de Zona durante el trimestre.

Derivado de la aplicación de exámenes en línea realizados en las Plazas Comunitarias que se operan en el estado de Durango, se obtuvieron los siguientes resultados:

Exámenes presentados 12,083

Exámenes acreditados 11,040

Como se puede ver durante el año 2022, se le está dando prioridad a este tipo de exámenes dadas las contingencias presentados por la pandemia del COVID- 19, lo que ha permitido proteger en todo lo posible a los educandos que desean concluir su educación básica.

Nuestra Misión en sus contenidos fundamentales mandata: "Que los jóvenes y adultos en rezago reciban una educación básica de excelencia que les permita mejorar su calidad de vida", a través de nuestros Programas de Educación para Adultos. De forma análoga, nuestra Visión pretende que el Instituto debe: "Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción e impartición de servicios de educación básica dirigidos a jóvenes y adultos en rezago educativo".

Honorable Junta Directiva, es cuanto hoy informamos comedidamente a Ustedes, agradeciendo de antemano sus valiosas observaciones y sugerencias. Que tengan un excelente día.

7 INFORME DE ACTIVIDADES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Al finalizar se continúa con el **punto 7.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Segundo Trimestre del 2022**, dando lectura el **C.P. José Martín Favela Villarreal**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, posteriormente en el **punto 7.2 Informe de Formación al Primer Trimestre del 2022** expone la **L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández**, donde informa las metas que se tienen al segundo trimestre del 2022 así como el avance de enero al mes de agosto en donde a la fecha se ha incrementado a un 56%. Continuando con el orden del día, en el **punto 7.3 Presentación de la MIR al Segundo Trimestre del 2022 (ANEXO A)** da lectura el **C.P. José Martín Favela Villarreal**, dio lectura a la MIR y se da continuidad con el video de las actividades al Segundo Trimestre del 2022, al finalizar su participación y no habiendo más comentarios concluye el punto 6.

Pide la palabra la **C. SANDRA ÁVILA CORONEL** quien reconoce el esfuerzo del Instituto y felicita por que se tiene muy buen avance, han sido muy constantes, reconoce que se va a poder continuar y da saludos de parte de la MTRA. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN, menciona que esta administración cuenta con el apoyo de oficinas centrales, concluye. La **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango comenta que son parte de la familia del INEA y observan un trabajo integral de las líneas de trabajo donde quedan por demás explícitas y bien abordadas con responsabilidad, sus metas de sus propósitos y reconoce que han sido lo suficientemente sensibles, es estar en contacto con proyectos de vida que dan la posibilidad de desarrollo por cada persona que continua su educación en beneficio a nuestra juventud y al el impacto social, en esta integralidad de su trabajo no solo alfabetizar sino hacer el trabajo para convocar a la población a que se integre al cuidado del medio ambiente. Concluye. Se pasa al siguiente punto.

8 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

Al finalizar se continúa con el **punto 8 Presentación de la Información Financiera al Segundo Trimestre del 2022**, donde en el **Informe Financiero al Segundo Trimestre del 2022**, da lectura el **Lic. Antonio Martínez Nevárez** a los Estados Financieros los cuales se encuentran anexos al final del Acta (**ANEXO B**). El **C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA** hace mención respecto a que las dudas fueron solventadas y aclaradas en tiempo y forma, concluye.

Al finalizar, el **C.P. José Martín Favela Villarreal** continua con el **Informe Presupuestal al Segundo Trimestre del 2022**, dando lectura a las tablas anexas. (**ANEXO C**).

9 PROPUESTAS PARA PUNTO DE ACUERDO

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pasa al siguiente tema, Propuestas para Punto de Acuerdo en donde en el **punto 9.1 Informe de Actividades al Segundo Trimestre del 2022** pide al pleno manifestar con su voto para aprobar el punto, quedado aprobado por unanimidad como sigue:

ACUERDO 01/03-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL INFORME DE ACTIVIDADES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022.**

Siguiendo con la reunión el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en el punto 9.2 Aprobación de actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2022, se vota el punto, quedando aprobado unanimidad como sigue:



ACUERDO 02/03-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022.**

Posteriormente en el **punto 9.3 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio presupuestal 2021, previo informe del Comisario Público**, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pregunta si hubiera algún comentario, al no haber procede a aprobar por unanimidad, quedando como sigue (**ANEXO D**):

ACUERDO 03/03-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021, PREVIO INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**

Posteriormente se pasa al **punto 10 Asuntos Generales** en donde el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pregunta si alguien tuviera algún asunto general a tratar, no habiendo se finalizan las participaciones por lo que siendo las 11:30 horas se da por concluida la reunión.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Zin', 'FOR', and several initials.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

ACTA

**JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 13 de septiembre del 2022.

C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
SUPLENTE DEL
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C. SANDRA ÁVILA CORONEL
SUPLENTE DE LA
MTRA. TERESA GUADALUPE REYES
SAHAGÚN
DIRECTORA GENERAL
DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

LIC. FERNANDO ORNELAS TORRECILLAS
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN
DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. MATEO MENDOZA CUMPLIDO
SUPLENTE DEL
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO
SUPLENTE DEL
L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



SILVA ALVAREZ Y ASOCIADOS

MOR y CEC OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ

Despacho Fiscal-Contable

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Presente.

He examinado los estados financieros del **Instituto Duranguense de Educación para Adultos**, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2021, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en la misma fecha, así como las Notas de los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.

Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad y de su presentación razonable de conformidad con las Normas Contables Gubernamentales aplicables al Ente ordenadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Sistema Nacional de Fiscalización, la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango y las Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Organismo Público y características de sus Notas emitidas por el CONAC y del Control Interno que la administración ha considerado necesario, para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with 'TOT' below it, and several other scribbles and initials.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



SILVA ALVAREZ Y ASOCIADOS

M.A.R. y C.R.C. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ

Despacho Fiscal-Contable

Responsabilidad del Auditor.

La opinión responsable expresada sobre los mismos, es en base a la auditoría llevada a cabo considerando las Normas Internacionales de Auditoría, y las Contables Gubernamentales aplicables al Ente ordenadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública, el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Sistema Nacional de Fiscalización, la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, y las Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Organismo Público, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como una adecuada planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se consideró el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que se ha obtenido en nuestra revisión, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión responsable de auditoría.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the word "FOT" and various scribbles.



SILVA ALVAREZ Y ASOCIADOS

M.G.R. y C.R.C. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ

Despacho Fiscal-Contable

Opinión con Salvedades.

Salvedades:

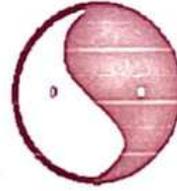
Las cuentas de Activo Fijo de Mobiliario y Equipo, Equipo de Cómputo y Equipo de transporte presentan incorrecciones de tipo material, por activos no actualizados, debido a que el Organismo se encuentra en un proceso de levantamiento del Inventario Físico de sus bienes muebles y actualización de las Depreciaciones (disminución de valor en libros por el uso y transcurso del tiempo) que le permita actualizar su Relación de bienes con sus correspondientes vales de resguardo. Dichas incorrecciones tienen como consecuencia que los Estados Financieros se encuentren sobrevaluados al no reflejar los saldos reales de los bienes muebles, lo que contraviene los postulados contables y lo que dispone la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de registro y control de bienes.

En mi opinión, excepto por los efectos detallados en el párrafo anterior y las observaciones contenidas en el Informe Final y los Reportes de Hallazgos de auditoría, los estados financieros antes mencionados, **presentan razonablemente** en todos los aspectos materiales la situación financiera del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus actividades, las variaciones en la hacienda pública, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases contables aplicables.

Párrafo de Énfasis:

Es importante considerar que el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, termine a la brevedad con la actualización de las Depreciaciones y su relación de bienes de activo fijo, que le facilite la elaboración de sus

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- A large 'Zi' at the top right.
- A signature 'R' in the middle right.
- A signature 'AB' below it.
- A signature 'P' at the bottom right.
- A signature 'S' at the bottom right.



SILVA ALVAREZ Y ASOCIADOS

M.D.F. y C.P.C. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ

Despacho Fiscal-Contable

vales de resguardo y de esa forma permita cotejar los registros y valores reales de Bienes muebles/patrimonio, con el registro contable.

Durango, Dgo., 15 de Agosto de 2022.

M.D.F. y C.P.C. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ.

Cedula Profesional 1630628

No. Socio C.C.P.D. 018016

No. Certificación Profesional: CAG300

ANEXO B. PRESENTACIÓN DE LA MIR AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS				
DATOS DEL PROGRAMA				
Nombre del Programa Presupuestario	Abatimiento del Rezago Educativo	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos	Presupuesto
ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad Adecuar la oferta educativa a la construcción de conocimientos y habilidades básicas para quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional.				
Eje	2. Gobierno con sentido humano y social			
Objetivo	16 Ofrecer el servicio educativo con calidad			
			Misión	Misión y Visión de la Dependencia o Entidad
			Visión	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Brindar los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica.				

AS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

TOT

Handwritten signature

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Fin	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos	Meta Anual	Logros	%	Presupuesto Anual Autorizado	Participativo Ejecutado al 30 de Junio del 2022	%
Propósito	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo	25.50%					
	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado	4.26%			\$113,066,772.00	\$46,627,343.90	41.24%
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de alta primaria y secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no tribuyen el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica	23,100	8827	38.65%			
	A1. C1. Formación de Asesores	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación de Servicios Educativos	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA	1972	1113	56.44%	\$ 3,388,886.60	\$2,147,911.44	39.86%
Actividades	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA	39820	14540	36.52%	\$ 46,344,424.76	\$28,059,867.33	60.35%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias. Departamento de Plazas Comunitarias	Mediante convenios de colaboración con diferentes empresas o instituciones educativas los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos	93	91	97.85%	\$ 5,289,040.00	\$2,588,475.00	48.90%
Actividades	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo inicial	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel inicial	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios	1160	355	30.60%	\$ 4,311,109.28	\$68,093.05	15.88%
	A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios	6880	2370	34.42%	\$ 21,555,546.40	\$4,573,719.78	21.22%
Actividades	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios	15050	4443	29.52%	\$ 30,177,764.56	\$8,374,377.20	28.41%

Handwritten signatures and initials: *AR*, *OT*, *OT*, *OT*

ANEXO C. INFORMACIÓN FINANCIERA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

CUENTA PÚBLICA 2022

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 y 2021

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0.68	22,682.47
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.68	7,682.47
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	15,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos	54,472,017.95	115,573,582.45
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,472,017.95	115,573,582.45
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.72
Ingresos Financieros	0.00	0.72
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	54,472,018.63	115,596,265.64
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	32,721,336.16	73,742,269.67
Servicios Personales	27,398,027.00	61,862,320.77
Materiales y Suministros	1,857,446.75	4,569,701.97
Servicios Generales	3,465,862.41	7,310,246.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,906,700.00	41,373,357.50
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	13,906,700.00	41,373,357.50
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,080.11	69,959.43
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,940.91	6,191.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	139.20	63,767.93
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	46,651,116.27	115,185,586.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,820,902.36	410,679.04

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A JUNIO 2022

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	FAETA	76,051,126.00	0.17	76,051,126.17	39,061,326.18
	RAMO 11	26,463,627.00	0.49	26,463,627.49	8,114,550.49
ESTATAL		10,552,019.00	483,590.24	11,035,609.24	7,296,141.96
INGRESOS PROPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES IP 2021		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES ESTATAL 2021		0.00	0.00	0.00	0.00
Total Ingreso		113,066,772.00	483,590.90	113,550,362.90	54,472,018.63

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	50,349,008.00	0.00	50,349,008.00	22,978,405.90
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,714,020.00	0.00	4,714,020.00	1,857,446.75
	3000 SERVICIOS GENERALES	7,376,461.00	0.17	7,376,461.17	3,424,987.65
	4000 APOYOS	13,611,637.00	0.00	13,611,637.00	7,600,545.00
	4000 APOYOS	26,463,627.00	0.49	26,463,627.00	6,064,949.00
Total Federal		102,514,753.00	0.66	102,514,753.17	41,926,334.30
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	9,497,559.00	483,590.24	9,981,149.24	4,419,621.10
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00			0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	88,582.00	0.00	88,582.00	40,182.40
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	887,638.00	0.00	887,638.00	241,206.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	78,240.00	0.00	78,240.00	0.00
Total Estatal		10,552,019.00	483,590.24	11,035,609.24	4,701,009.50
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Propios		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Propios		0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTE S ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Propios		0.00	0.00	0.00	0.00
Total Egresos		\$ 113,066,772.00	\$ 483,590.90	\$ 113,550,362.41	\$ 46,627,343.80

21

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.